

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE POWERON S.A. CELEBRADA EL 30 MARZO 2019

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del año 2019, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de POWERON S.A., en adelante la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje %	
Leonardo Mauricio Zanello Martínez	540.362,00	540.362	65	
Carlos Edmundo Chacón Pérez	290.965,00	290.965	35	
	831.327,00	831.327	100%	

La Sra. Jacqueline Emelina Candurin Brito, como secretaria y como presidente de la Junta actúa el señor Leonardo Mauricio Zanello Martínez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y aprobar el resultado arrojado durante el ejercicio económico del año 2018, Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas generadas
5. Conocer y aprobar el nombramiento de Comisario Principal, así como el de Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2018

El presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Por Secretaría se deja constancia que el informe presentado por la administración de la compañía ha sido puesto a disposición de los presentes con anticipación y examinado por ellos en detalle.

Toma la palabra el Presidente Ad hoc de la reunión quien propone y eleva a moción la propuesta de aprobación de dicho documento. Sin que existan mociones alternativas o sugerencias de la moción original, esta es sometida a votación, Secretaría verifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE POWERON S.A. CELEBRADA EL 30
MARZO 2019**

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Por Secretaría se deja constancia que el informe presentado por el comisario de la compañía ha sido puesto a disposición de los presentes con anticipación y examinado por ellos en detalle.

Toma la palabra el Presidente Ad hoc de la reunión quien propone y eleva a moción la propuesta de aprobación de dicho documento. Sin que existan mociones alternativas o sugerencias de la moción original, esta es sometida a votación, Secretaría verifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Por Secretaría se deja constancia que el informe presentado por el comisario de la compañía ha sido puesto a disposición de los presentes con anticipación y examinado por ellos en detalle.

Toma la palabra el Presidente Ad hoc de la reunión quien propone y eleva a moción la propuesta de aprobación de dicho documento. Sin que existan mociones alternativas o sugerencias de la moción original, esta es sometida a votación, Secretaría verifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

4. CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO ARROJADO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS GENERADAS.

A continuación, secretaría certifica que la información constante en documentos, respecto de los resultados del pasado ejercicio económico genero perdidas, En consecuencia, no hay utilidades sujetas a distribución o reinversión.

5. CONOCER Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL, ASI COM EL DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente quien indica a la Junta la necesidad de designar Comisario Principal y Auditoria Externa para el ejercicio 2019. Sugiere también que se autorice al

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE POWERON S.A. CELEBRADA EL 30
MARZO 2019**

Gerente General a contratar profesionales que cumplan con las expectativas y negocie los honorarios según convenga a los intereses de la compañía.
La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba la sugerencia presentada y autoriza al Gerente General para que contrate Comisario Principal y Servicios de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, a continuación la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.
Se incorporan al expediente de la Junta de asistentes, las copias de los informes y estados financieros y los demás documentos que fueron conocidos, así como la grabación de la Junta.

Siendo las 11.30 de la mañana se reinstala la sesión, Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el señor Presidente Ad Hoc y la señora Secretaría Ad Hoc que certifican conjuntamente con los accionistas, dado el carácter universal de la Junta.

A las 11.45 de la mañana del mismo día el Presidente Ad Hoc levanta la sesión.

Leonardo Mauricio Zanella Martínez
Accionista - Presidente Ad Hoc

Jacqueline Emelina Candurín Brito
Secretaría Ad Hoc

Carlos Edmundo Chacón Pérez
Accionista